

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES PARA PREVENIR LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y FUERA DE ELLA?

MÓNICA HERNÁNDEZ LÓPEZ E INMACULADA GÓMEZ BECERRA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En los últimos años se ha incrementado considerablemente el interés por el estudio de la violencia en la infancia y adolescencia, y muy especialmente el estudio de la violencia entre iguales o *bullying*. Prueba de ello es la proliferación de publicaciones científicas en este ámbito (véanse a modo de ejemplo dos números especiales publicados recientemente en la *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*: vol. 8, números 1 y 2).

A la hora de estudiar el fenómeno de violencia entre iguales, podemos entender que se trata de un problema circunscrito al ámbito escolar, y que es en ese contexto donde han de buscarse soluciones o, por el contrario, podemos entender que se trata de un problema más amplio y que toda la sociedad tiene un papel en su prevención y solución. De hecho, cada vez es más frecuente escuchar a padres, profesores, educadores y otros adultos quejarse de que los niños cada vez obedecen menos, se muestran desafiantes, se niegan a cumplir sus de-

mandas, son impulsivos, no atienden, no controlan sus emociones (comportamientos que pueden resultar previos a los episodios de violencia), y que incluso llegan a agredir.

Sin ánimo de ser exhaustivos, habría que señalar que los sistemas formales de clasificación (DSM-IV-TR o CIE10), recogen tres tipos de trastornos relacionados con problemas de violencia y agresión: Trastornos Negativistas/Desafiantes (TND), Trastornos de

Déficit Atencional con Hiperactividad (TDAH) y Trastornos Disociales (TD). Los datos de diferentes estudios epidemiológicos y clínicos muestran que, efectivamente, la prevalencia de estos tres tipos de desórdenes psicológicos va en aumento y su incidencia es cada vez más temprana (Casera, Fullana y Torrubia, 2002; Castillo, 2002; Castro, 2005; Gómez, Hernández, Martín, y Gutiérrez, 2005), lo que vendría a confirmar que las impresiones de padres y educadores en este sentido son acertadas.

Por otra parte, diferentes investigadores se han centrado en el estudio de los estilos educativos, las reacciones de los padres y la dinámica de funcionamiento y estructura del sistema familiar, y cómo éstos pueden ser generadores de violencia o factores de protección frente a la misma (Casera y cols., 2002; Castro, 2005; Castro, de Pablo, Toro y Valdés, 1999; Cerezo, 2007; Ramírez, 2002). Hoy sabemos que ciertas prácticas de crianza favorecen la aparición de conductas violentas en los niños, algu-

Mónica Hernández López es doctora por la Universidad de Almería y actualmente trabaja como profesora ayudante doctora en el Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén. Su labor investigadora se centra en el análisis funcional-contextual de los problemas psicológicos en la infancia y adolescencia. También trabaja en el análisis funcional del lenguaje y la cognición y en el estudio de la Terapia de Aceptación y Compromiso y su aplicación en el ámbito clínico y de la salud. Ha publicado diversos capítulos y artículos en revistas especializadas.

Inmaculada Gómez Becerra es doctora y profesora titular en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Almería. Su labor investigadora se centra en el estudio epidemiológico y el análisis de los factores de riesgo psicosocial de los problemas psicológicos en la infancia y adolescencia, en el tratamiento de diferentes trastornos psicológicos en la infancia con especial énfasis en la intervención con las familias, y a nivel básico en diferentes fenómenos complejos del desarrollo del lenguaje y la cognición. Ha publicado diversos capítulos y artículos en revistas especializadas.



nas tan evidentes como la utilización del castigo físico severo por parte de padres y educadores, un comportamiento extremadamente violento en algunos miembros de la familia, falta de afecto y de implicación en la educación de los hijos, padres muy irritables y negativos con sus hijos o ambientes familiares conflictivos y estresantes. Pero también existen otro tipo de prácticas que socialmente no son vistas como “peligrosas” o problemáticas y que, sin embargo, se está observando que pueden resultar también factores de riesgo, como, por ejemplo, ausencia de acuerdo entre los padres en cuanto a las normas, permisividad excesiva o inconsistencia en la aplicación de las mismas, disciplinas parentales caracterizadas por excesivos órdenes, numerosas críticas, instrucciones dadas de manera airada, humillante o “regañona” y escasa atención a las conductas apropiadas o de obediencia en los niños.

Al mismo tiempo, y quizás esto sea lo más relevante, existen otros comportamientos de los padres que pueden actuar como factores de protección; esto es, pueden ayudar a prevenir la aparición de este tipo de problemas. Algunos de estos comportamientos serían: implicarse en la educación y ejercer el debido control, utilizar la disciplina de forma adecuada mostrando afecto y aceptación y un nivel intermedio de normas y de severidad para imponerlas.

En definitiva, los padres y educadores, con sus creencias, sus valores, sus estilos atribucionales y sus maneras de reaccionar y afrontar ciertos eventos, tienen un papel primordial en el desarrollo psicológico de los niños (Gómez y Martín, 1998; Luciano, Gómez y Valdivia, 2002). Las creencias y actitudes

que el niño y futuro adolescente tenga, las razones que argumente respecto de sus actuaciones, los valores que se planteen ante la vida, las reglas que lleguen, o no, a guiar sus actuaciones, sus principios morales y éticos, y su tendencia a quedar, o no, literalmente atrapado por las opiniones de su entorno social se conformarán bajo la influencia de su medio social (padres, profesores, amigos y medios de comunicación). Además, sirva como otra muestra de la importancia otorgada a los estilos educativos y las normas y reacciones de padres y educadores, el hecho de que cada vez proliferen más publicaciones, tanto dirigidas a especialistas como a padres, encaminadas a mejorar las maneras de afrontar estos problemas (De Corral, 2003; Fernández-Millán y Buela-Casal, 2004; Garber, Garber y Spizman, 2007; Gómez y Chávez-Brown, 2007; Maciá

El artículo original en el que se basa este trabajo puede encontrarse en la revista *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*: Hernández, M., Gómez, I., Martín, M.J., y González, C. (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: estilos educativos de las familias como factores de protección. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 73-84

Antón, 2005, 2007, 2008; Moreno y Revuelta, 2002a,b; Redondo y Sánchez-Meca, 2003).

En la misma línea de lo indicado hasta aquí, en un estudio realizado por nuestro grupo y publicado recientemente (Hernández, Gómez, Martín y González, 2008) nos propusimos un triple objetivo: determinar la prevalencia de los problemas relacionados con la violencia entre una muestra representativa de niños de educación primaria de Almería; determinar cuáles eran las prácticas de crianza más aplicadas por los padres; y por último, explorar el papel de los valores y los estilos educativos de los padres como factores de riesgo o de protección frente a ese tipo de problemas.

En cuanto al primer punto, los hallazgos más relevantes fueron los siguientes: se detectó una frecuencia muy alta de ciertos problemas de atención y agresividad. Por ejemplo, más del 50% de los padres consideraron que sus hijos eran muy nerviosos y no paraban quietos, discutían mucho, reclamaban mucha atención y no obedecían en casa; más de un 40% de los padres afirmaron que sus hijos no prestaban atención, se peleaban con frecuencia, hacían payasadas y se mostraban muy irritables; y más de un 30% consideraron que sus hijos actuaban sin pensar, gritaban mucho, tenían rabietas, eran mentirosos y parecían no sentir remordimientos si hacían algo mal. Estos problemas resultaron ser más frecuentes en niños que en niñas y la mayor prevalencia se situó entre los niños de 7 a 10 años. Si bien es cierto que la gran mayoría de estos niños no cumplirían los criterios para ser diagnosticados de algún desorden psicológico de acuerdo con un sistema

INVESTIGACIÓN

formal, la alta frecuencia de comportamientos fuera de la regulación social podría conducir a problemas futuros si no se actúa convenientemente y de manera temprana.

Con relación a los estilos educativos que tenían estos padres, es decir, qué valores trataban de instaurar, qué normas tenían en casa, qué hacían para que sus hijos cumplieran las normas, etc., comprobamos que los padres encuestados presentaban creencias bastante adecuadas en relación a cómo debe ser la educación de sus hijos. Por ejemplo, entendían que no se debe atender siempre a las demandas y peticiones de los hijos, que éstos deben aprender que no se puede conseguir todo, consideraban conveniente fomentar la autonomía de sus hijos y creían que los niños deben aprender cuáles son las consecuencias de sus actos (aunque curiosamente los padres no los consideraban responsables de lo que hacían mal). El problema ve-

nía a la hora de llevar todo esto a la práctica. Aproximadamente la mitad de los padres consideraban que no tenían autoridad sobre sus hijos, imponían normas pero no eran sistemáticos en la aplicación de contingencias diferenciales por su cumplimiento (esto es, no aprovechaban las ocasiones en las que los niños obedecían y mostraban comportamientos prosociales para reforzar y valorarlos; y del mismo modo, no corregían de manera sistemática, ni a través de las estrategias más convenientes, los episodios de desobediencia), tenían poca capacidad de aguante, utilizaban más el castigo cuando los niños se comportaban mal que el refuerzo cuando lo hacían bien, y trataban de razonar con ellos para que se dieran cuenta de lo que habían hecho, prácticas nada recomendadas en la literatura arriba mencionada.

Por último, se comprobó que repetir insistentemente la misma instrucción, utilizar el castigo positivo y reforzar a

los niños permitiéndoles abandonar sus obligaciones eran pautas que correlacionaban con los problemas de atención y de agresión. Sin embargo, reforzar a los niños diciéndoles lo que habían hecho bien correlacionaba de forma negativa con estos problemas. De aquí no podrían concluirse explicaciones de tipo causal, pero éste puede ser un primer paso a la hora de determinar posibles factores de riesgo y/o de protección.

Para concluir, en función de los hallazgos que en torno a la violencia se han publicado en los últimos años, así como a la luz de los resultados encontrados en el estudio antes citado, nos vamos a permitir realizar una serie de recomendaciones a padres y educadores:

1. Puesto que los trastornos disociales suelen relacionarse con problemas más leves a edades tempranas, es conveniente no pasar por algo sin importancia las primeras desobediencias. Si éstas no se corrigen pueden llegar a ser recurrentes y generalizarse a muchas situaciones. Desde la más temprana infancia los niños han de disponer de un marco de referencia ordenado en el seno familiar, con normas consensuadas entre los padres y todas las personas implicadas en la educación de los niños, relativas al funcionamiento social y la disciplina. Esto es, es importante clarificar cuáles van a ser los criterios de obediencia que se van a inculcar, incentivar o corregir. Deben proporcionarse normas claras, y no sólo referidas a lo que no se puede hacer, sino también a lo que es conveniente hacer; normas directas e indirectas (por ejemplo, proporcionando ejemplos y metáforas que vengán a describir aquello que los adultos quisiéramos transmitir como normas a



seguir); y, sobre todo, es fundamental ser coherente y sistemático a la hora de valorar o corregir el cumplimiento, o no, de dichas normas.

2. Cuando se detecten los primeros indicios de comportamientos antisociales (desde las primeras negativas y desafíos, a la falta de atención, la hiperactividad, la impulsividad hasta la falta de control emocional), padres y profesores deberían preguntarse: ¿cómo se han podido generar dichos patrones?, ¿existen o han existido modelos y normas acordes o favorecedoras de esos problemas?, ¿funcionalmente han supuesto repertorios útiles para escapar de ciertas situaciones (esto es, los niños con ello consiguen dejar de hacer algo que les desagrada)?, ¿han sido o siguen siendo comporta-

mientos útiles o funcionales para obtener ciertos privilegios (alabanzas de sus amigos, dinero u otros aspectos materiales, atención de padres, de los profesores)? En definitiva, habría que analizar las reacciones de su medio social que pueden estar manteniéndolos.

3. La clave, pues, será el análisis funcional de tales conductas, determinar qué las motiva y mantiene, a fin de cambiar la relación de contingencia hacia comportamientos alternativos, adaptativos o prosociales (más ajustados a lo que queremos para ellos), a la vez que se reducen los comportamientos antisociales o violentos.
4. Todo lo anterior supone que no se puede aislar una reacción violenta de las condiciones en las que se produce, de cómo reaccionan los otros, del

resto de comportamientos de los afectados, de lo ocurrido en su historia, del trato que da el micro y macrosistema (familia, escuela y comunidad) a este tipo de problemas.

5. La intervención efectiva es la prevención temprana y una adecuada socialización desde la infancia. Y a la larga será fundamental fomentar en los niños estrategias de autocontrol y autorregulación.
6. Las intervenciones dirigidas exclusivamente al individuo, asumiendo el problema en el niño o adolescente con patrones violentos, tienen escasa eficacia. La intervención con el niño o adolescente debe ir siempre acompañada de la mejora de los estilos educativos, las creencias, las actitudes y las reacciones del medio social del niño (familia y escuela).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caseras, X., Fullana, M.A., y Torrubia, R. (2002). El trastorno disocial. En M. Servera Barceló (coord.), *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Madrid: Pirámide.
- Castillo, M.A. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los niños. *Apuntes de Psicología*, 20, 273-282.
- Castro, J.F. (2005). Disciplina y estilo educativo familiar. En L. Ezpeleta (Ed.), *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Barcelona: Masson.
- Castro, J., de Pablo, J., Toro, J. y Valdés, M. (1999). Parenting style in relation to pathogenic and protective factors of type A behaviour pattern. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 34, 383-390.
- Cerezo, F.R. (2007). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide (colección Ojos Solares).
- De Corral, P.G. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la hiperactividad. En M. Pérez-Álvarez, C. Fernández, J. Fernández e I. Amigo (coord.). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Fernández Millan, J.M. y Buela-Casal, G. (2004). *Manual para padres desesperados con hijos adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Gómez, I. y Martín, M. (1999). El "sentido común" en el cuidado del recién nacido. *Pediatría Rural y Extrahospitalaria*, 29, 269, 129-137.
- Garber, S., Garber, M., y Spizman, R. (2007). Portarse bien. Guía para los problemas comunes en la infancia. Barcelona: Medici.
- Gómez, I., Hernández, M., Martín, M.J. y González, C. (2005). *Los problemas en la infancia y el papel de los estilos educativos de los padres*. Granada: Editorial CSV.
- Gómez, I., y Chávez-Brown, M. (2007). Prevención y Resolución de Conflictos en el Aula: el papel de la discriminación del profesor de su propio comportamiento. *Típica. Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3 (1), 1 – 11.
- Hernández, M., Gómez, I., Martín, M.J., y González, C. (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: estilos educativos de las familias como factores de protección. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 73-84.
- Luciano, M.C., Gómez, I. y Valdivia, S. (2002). Consideraciones sobre el desarrollo de la personalidad desde un marco funcional-contextual. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2, 173-197.
- Macià Antón, D. (2005). *Ser padres. Educar y afrontar los conflictos cotidianos en la infancia*. Madrid: Pirámide (colección Ojos Solares).
- Macià Antón, D. (2007). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia. Intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar*. Madrid: Pirámide.
- Macià Antón, D. (2008). *Un adolescente en mi vida*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, I. y Revuelta, F. (2002a). Los trastornos por déficit de atención con hiperactividad. En M. Servera Barceló (coord.), *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, I. y Revuelta, F. (2002b). El trastorno por negativismo desafiante. En M. Servera Barceló (coord.), *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Madrid: Pirámide.
- Ramírez, M.A. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología*, 20, 2, 273-282.
- Redondo, S., y Sánchez-Meca, J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la delincuencia juvenil. En M. Pérez-Álvarez, C. Fernández, J. Fernández e I. Amigo (coord.). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.